



Módulo: Identidades, cultura y sociedad

Acción formativa Nº 72

Hacia la jornada educar en igualdad: la perspectiva de género en la educación. ESI

Campaña Sin Mochilas. Sueños. Iniciativa Spotlight. Ministerio de las mujeres, Géneros y Diversidad. 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=3-RYvi7GSZg>

Introducción:

¿Cómo nos enseñan a ser varones y a ser mujeres? ¿Cómo aprendemos a ser varones y a ser mujeres? ¿Qué modelos de masculinidad y feminidad reproducen los cuentos, los juguetes, los juegos, las películas, las publicidades, las canciones y los videojuegos? ¿Qué sucede en el día a día de la escuela? ¿Cómo nos relacionamos varones y mujeres en la escuela?

Iniciando el tránsito hacia las jornadas “Educar en Igualdad”, a realizarse entre el 23 y 26 de noviembre, consideramos oportuno comenzar un proceso de reflexión, concientización, prevención y formación sobre esta temática en las escuelas, que incluya una mirada crítica sobre lo instituido, incluyendo las propias prácticas docentes, entendiendo que la tarea de enseñar requiere una permanente revisión de las experiencias y los paradigmas que las sustentan.

¿Cómo podemos transformar las prácticas cotidianas institucionales para el abordaje de las problemáticas vinculadas a los estereotipos y mandatos de género?

Comenzaremos compartiendo algunos relatos a modo de ejemplo, que permiten habilitar la reflexión y el diálogo:

- *Un profesor narró que su familia lo mandaba a jugar al **fútbol** y que eso a él no le gustaba. En el mismo momento una profesora comentó que realizó **danza** hasta los quince años, luego se reveló, ya que su deseo era jugar al básquet. Hoy es árbitro.*
- *Un docente cuenta que estaba en clases, entra la asistente escolar y solicita cuatro alumnos varones para que bajen unas cajas. Como no habían realizado las actividades, le dijo que no podían salir y que irían las alumnas, que estaban disponibles y realizarían ese trabajo sin ningún problema. Al finalizar la labor, ella se dio cuenta de la situación, pidió disculpas por pensar tan "cuadradamente", y es más, hasta estaba contentísima porque lo realizaron súper **rápido y ordenado**.*
- *Planificando su trabajo en ESI, una docente comparte el cuento “Héctor el hombre extraordinariamente fuerte” de Magalí Le Huche y propone crear en familia otros cuentos posibles, por ejemplo: “Julia, una **niña** extraordinariamente **gritona**”, “Facundo, el **niño** extraordinariamente **travieso**”*

Los mandatos de género persisten e impactan profundamente en la vida de las personas. En los dos últimos ejemplos, se observa cómo aún la docencia sensibilizada en ESI, continúa reforzando otros rasgos del mismo estereotipo de género que intenta deconstruir. Es por ello que el proceso de interrogación y reflexión debe ser permanente.



El abordaje que plantea la ESI supone visibilizar y pensar cómo los mitos, representaciones y estereotipos de género inciden en la construcción de relaciones afectivas desiguales sobre las que se asienta la violencia contra las mujeres. Por tanto, incluir la perspectiva de género contribuye a prevenirla y erradicarla.

Recordamos algunos acuerdos

La “Jornada Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”, se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nacional N° 27.234 sancionada en noviembre de 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las Instituciones educativas de los diferentes niveles, de gestión estatal y privada.

En nuestra provincia, existe la disposición N°003 del año 2015, que establece su realización entre los meses de octubre y noviembre.

El objetivo que la ley enuncia es contribuir a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres.

En este marco, la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral en los [lineamientos curriculares](#) básicos y el Anexo Resolución del [CFE N° 340/18](#) definen los núcleos de aprendizajes prioritarios para todos los niveles con la necesidad de garantizar la integralidad del enfoque.

Compartimos y recuperamos saberes

¿De qué hablamos cuando nos referimos a la perspectiva de género?

El concepto de género alude a que aprendemos a ser hombres y mujeres según lo que las sociedades van definiendo como lo propio de lo masculino y lo femenino, por lo tanto, lo socialmente considerado masculino y femenino constituye una relación social, cultural e histórica específica. ¿Qué significa esta afirmación? Que no hay nada *natural* en cómo expresamos la femineidad y la masculinidad: diferentes sociedades tienen distintas maneras de vivir la diferencia sexual, y en una misma cultura cambian los atributos que definen el hecho de ser hombres y mujeres según los distintos momentos históricos (pensemos, por ejemplo, en qué significaba ser varón o mujer a principios del siglo XIX y lo que significa hoy en día) (Tarducci y Zelarallán, 2016:17).

Video titulado “Qué es la perspectiva de género”

[Perspectiva de género en la ESI.mp4](#)

El género, como categoría de análisis, hace referencia a las diversas relaciones intergenéricas e intragenéricas, y al mismo tiempo, se constituye en relación a los otros determinantes de la vida social como: la clase social, la etnia, la edad, la orientación sexual, la inscripción territorial, las creencias, el nivel educativo, etc. En este sentido, es importante visualizar las intersecciones de estos determinantes y cómo influyen en la vida de las personas. Por ejemplo, no es lo mismo ser mujer, pobre, mapuche, adolescente y analfabeta, que ser mujer mapuche, adulta y con estudios universitarios.

El género atraviesa todas las instituciones y relaciones sociales existentes. Asimismo, adquiere existencia en una red de creencias, actitudes, sentimientos, valores, conductas, actividades y cuerpos que distinguen a mujeres y varones a través de procesos culturales, que transforman las diferencias en relaciones desiguales de poder: lo que pueden unos y lo que pueden otras es diferente y desigualmente valorado a favor de los varones.

En nuestras prácticas docentes cotidianas, transmitimos estas ideas y percepciones a través de mensajes explícitos e implícitos, conscientes e inconscientes. Es decir que podemos reproducir estereotipos o podemos cuestionarlos y abrir espacios para la reflexión y las preguntas.



Por lo tanto, para habilitar espacios que den lugar a la transformación de las relaciones desiguales y discriminatorias de género, la escuela ofrecerá situaciones educativas que:

- Promuevan oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolle plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades, a la vez que respete y reconozca los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propicien aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

Creamos y proponemos

Los relatos literarios pueden constituir una gran potencia transformadora, abriendo puertas, multiplicando las miradas. Creamos necesaria la construcción de un espacio de diálogo entre Literatura y ESI – ESI y Literatura, despertar el deseo de compartir, disfrutar de diversos y múltiples relatos, habitarlos, reflexionar sobre y a partir de ellos, ser conscientes del lugar desde el que nos leemos y leemos la sociedad. La Literatura y la ESI pueden ser grandes aliadas para poder visibilizar, dar lugar, nombrar, repensar.

A continuación, proponemos tres cuentos para trabajar en los diferentes ciclos.

Primer ciclo:

“Dorotea y Miguel” de Keiko Kasza [Dorotea y Miguel | El caballero y la princesa - YouTube](#)

Segundo ciclo:

“Arturo y Clementina” de Adela Turín [Arturo y Clementina I](#)

Séptimo grado:

“La señora planchita” de Graciela Cabal <https://www.youtube.com/watch?v=Y8rbf9AmRPE>

A partir de dichos relatos, sugerimos para todos los grados:

- 1- Comenzar con un momento de lectura en voz alta o de escucha atenta en caso de utilizar narración en video.
- 2- Observar, indagar y explorar el título, la tapa, la contratapa, las ilustraciones permite establecer ideas previas o anticipaciones.
- 3- Luego de la lectura o escucha, es importante abrir un espacio de conversación desde la mediación docente, con preguntas que habiliten la reflexión y la mirada crítica sobre los roles de género, la equidad y la igualdad de oportunidades y derechos.

Algunas preguntas podrían ser: ¿Qué características tienen los/as protagonistas? ¿En qué se parecen los personajes? ¿Cuáles son las cosas que pueden hacer juntos? ¿Y las que no? ¿Pueden ser amigos/amigas aunque no compartan las mismas cosas? ¿Piensan que hay cosas de nenas y cosas de varones? ¿Quién hace la comida en casa? ¿Quién cuida a los hijos y las hijas? ¿Por qué? ¿Alguna vez alguien te burló o te dijo algo por hacer alguna cosa que te gustaba mucho? ¿Creés que hay cosas que no podés hacer por ser mujer y/o varón? ¿Cuáles? ¿Por qué pensás que algunas personas creen que hay cosas que los varones o las mujeres no pueden hacer?

Actividades específicas para cada ciclo

Primer ciclo:



Invitamos a seguir reescribiendo la historia del cuento. Para ello, se propone que las niñas y los niños elijan juguetes u objetos que tienen en sus casas: ¿qué otros podrían tener Dorotea y Miguel para sumar a su juego de princesa y caballero? ¿Les parece que son juguetes u objetos que habitualmente tienen las princesas y los caballeros?

El cuento finaliza con un “y jugaron felices para siempre... bueno, casi todo el tiempo”, ¿qué otros juegos piensan que podían haber jugado durante todo ese tiempo además de la princesa y el caballero?

Finalmente, cada estudiante puede ilustrar a Dorotea y Miguel con los nuevos juguetes u objetos que incorporarían. Esta propuesta puede ser realizada de manera grupal y cooperativa en láminas.

Segundo ciclo:

En el cuento sugerido, Clementina nos invita a reflexionar sobre los proyectos de vida y las violencias en las relaciones interpersonales, ¿qué creen de lo que opinaba Arturo cuando ella le decía que se aburría?, ¿qué cosas harían ustedes en el lugar de Clementina?, ¿qué se imaginan que le responderían a Clementina en el lugar de Arturo?

A partir de allí, podrían imaginar un desarrollo diferente de la historia, donde se respeten los gustos y los deseos de Clementina promoviendo la igualdad de oportunidades.

Séptimo grado:

Después de reflexionar sobre los juegos con los que les gustaba o gusta jugar y si son comúnmente asociados a “nenas o nenes”, de forma grupal, confeccionar una lista sobre los juegos que jugábamos y otros que hoy nos gustaría haber jugado pero no teníamos porque no nos parecía de “nene o nena”, respectivamente.

Al momento de socializar las listas, un interrogante que puede potenciar el diálogo es: ¿creen que hoy los niños y niñas y las familias piensan lo mismo en relación a los juegos que jugaban y a los que no?

Estas sugerencias son un aporte que puede ser enriquecido por cada docente.

Bibliografía consultada

Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2020)- Jornada Nacional Educar en igualdad Prevención y erradicación de la violencia de género. Ley N° 27234. Orientaciones para las instituciones educativas

Equipo ESI Santa Fe (2021) Clase N°1 “Desde la sexualidad silenciada hacia la palabra compartida”. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe.

Equipo ESI Santa Fe (2020) Campus educativo- Módulo Salud y ambiente-acción formativa N° 12: Educar incorporando la perspectiva de género- Nivel Primario

Disponible en: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/educar-incorporando-la-perspectiva-de-genero/>

Equipo ESI Santa Fe (2021). Plan Nacional de lecturas Santa Fe- La Literatura y sus puertas hacia la ESI

Disponible en: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/titulo-la-literatura-y-sus-puertas-hacia-la-esi/>

Referencias Normativas:

Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (2006)



Ley Nacional N° 27.234 Educar en igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género (2015)